

ANÁLISIS DEL SECTOR Y DE MERCADO

Objeto a contratar	<i>ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA UNIDADES DE ALMACENAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN EN LA UAECD.</i>
---------------------------	--

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETO DEL ESTUDIO

La planificación contractual al interior de las entidades del Estado trasciende la mera formalidad administrativa; constituye el cimiento estratégico y rector sobre el cual se garantiza la eficiencia del gasto público, la transparencia, la pluralidad de oferentes y la correcta satisfacción de las necesidades institucionales. En estricto cumplimiento de los principios rectores de la función administrativa, los postulados del estatuto general de contratación de la administración pública y la normatividad nacional vigente aplicable, el presente documento consagra el Análisis del Sector y Estudio de Mercado estructurado de manera integral por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD).

Este análisis multidimensional proporciona los sólidos fundamentos técnicos, económicos, logísticos y comerciales requeridos para determinar la viabilidad real y las condiciones objetivas bajo las cuales la Entidad acudirá al mercado. A través de este ejercicio de inteligencia comercial aplicado a la industria de manufactura, comercialización y provisión de insumos de archivo, se busca mitigar asimetrías, identificar las dinámicas actuales de la cadena de suministro, y establecer unas reglas de juego claras, proporcionales y justas. Lo anterior sustenta la adopción de la modalidad de selección de Mínima Cuantía, la cual resulta idónea para este proceso dado que el mercado ofrece bienes de características técnicas uniformes donde el factor determinante de adjudicación es el menor precio, salvaguardando así el patrimonio público frente a fluctuaciones atípicas.

1.1. Contexto Estratégico de la Necesidad

Para el adecuado desarrollo de las funciones misionales de la UAECD, resulta ineludible garantizar un entorno de protección, integridad y conservación de su acervo documental. En este ecosistema institucional, es imperativo y de carácter prioritario salvaguardar la memoria institucional de la Entidad, la cual reposa en expedientes físicos, carpetas y archivos de gestión.

Bajo esta premisa, la adquisición de unidades de conservación física no obedece únicamente al cumplimiento estricto de las directrices de la normatividad archivística nacional (Archivo General de la Nación); representa, ante todo, una medida logística estratégica y esencial para la implementación del Sistema Integrado de Conservación. Contar con el respaldo de un mercado especializado que provea cajas estructurales con condiciones químicas controladas (pH neutro) y alta resistencia mecánica, resulta vital para garantizar la preservación de los documentos a largo plazo, mitigando riesgos de deterioro por humedad, manipulación o agentes externos.

1.2. Objeto del Proceso y Alcance

Con fundamento en el contexto técnico y operativo expuesto, el presente estudio tiene como fin principal sustentar técnica y financieramente la contratación cuyo objeto es la adquisición a título de compraventa

de unidades de almacenamiento documental (cajas de archivo tipo X-300). Este abastecimiento se estructurará mediante la compra de cantidades fijas y exactas, con un modelo de pago a entera satisfacción contra entrega.

La materialización de este objeto contractual se estructurará bajo las especificaciones técnicas de materiales (cartón kraft corrugado de pared sencilla), diseño de troquelado y parámetros de resistencia mecánica minuciosamente definidos por el área técnica estructuradora en la Ficha Técnica.

Este esquema garantiza a la Entidad el pago único y definitivo por los bienes efectivamente recibidos y validados bajo los estándares de calidad exigidos. Esta estructura asegura el congelamiento de los precios unitarios adjudicados, optimiza el presupuesto distrital y garantiza el abastecimiento oportuno de los insumos requeridos por la institución, eliminando cobros recurrentes o tarifas de administración mensualizadas.

2. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR Y MARCO REGULATORIO

2.1. Clasificación Económica y Códigos UNSPSC Para efectos de la presente adquisición y en concordancia con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), el mercado objetivo se enmarca dentro del segmento de "Equipos de oficina, accesorios y suministro". Específicamente, la necesidad se tipifica bajo el siguiente código:

- **Código UNSPSC:** 44111515.
- **Descripción:** Cajas u organizadores de almacenamiento de archivos.

Esta clasificación nos sitúa en el subsector manufacturero de papel y cartón, un nicho industrial consolidado que cuenta con múltiples actores a nivel nacional y distrital.

2.2. Contexto Regulatorio y Legal Específico La provisión de unidades de almacenamiento documental no es una simple compra de insumos de oficina; es una adquisición sujeta a estrictos parámetros de calidad para garantizar la preservación del patrimonio público. En este sentido, la industria productora debe regirse por los lineamientos de la Ley General de Archivos (Ley 594 de 2000) y las directrices del Archivo General de la Nación (AGN).

Comercialmente, los oferentes idóneos deben estructurar sus procesos de fabricación para cumplir con las Normas Técnicas Colombianas (NTC) exigidas para el modelo X-300:

- **NTC 4183:2005 y NTC 5272:2004:** Relativas a la resistencia estructural (compresión vertical y aplastamiento horizontal).
- **NTC 452:1999:** Que regula los parámetros de calidad del cartón corrugado y las exigencias de rotulado.

Además, el mercado debe proveer materiales con estabilidad química (pH neutro superior a 7) e insumos libres de adhesivos y ceras exclusivas de parafina, lo cual depura la oferta hacia empresas verdaderamente especializadas.

2.3. Dinámica de la Oferta y Tipología de Empresas El análisis del ecosistema de proveedores en

ANÁLISIS DEL SECTOR

Bogotá D.C. evidencia un mercado maduro y altamente competitivo, caracterizado por una fuerte atomización. La oferta se compone fundamentalmente por una base sólida de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), las cuales actúan tanto como fabricantes directos (empresas de troquelado y corrugado) como distribuidores especializados.

Esta composición sectorial garantiza a la Entidad una pluralidad de oferentes y un bajo nivel de riesgo de concentración o monopolio, facilitando la libre concurrencia y la competitividad en los precios.

2.4. Dinámica de la Cadena de Producción y Comercialización del Sector La cadena de valor para la provisión de las cajas X-300 inicia con la consecución de la materia prima (papel kraft y celulosa), sujeta a las fluctuaciones internacionales de los commodities. Posteriormente, interviene el proceso de manufactura, que incluye el corrugado (de pared sencilla para este requerimiento), el troquelado de las dimensiones exactas (45 cm x 26.5 cm x 33 cm en sus dimensiones externas) y la aplicación de los recubrimientos protectores.

En términos de comercialización, el modelo transaccional es ágil. Los fabricantes y mayoristas suelen manejar inventarios de rotación constante, lo que permite tiempos de entrega logísticos a corto plazo (generalmente entre 15 y 30 días hábiles tras la aprobación de muestras). El modelo de pago estándar del sector público con estas industrias es contra entrega a satisfacción, lo cual alivia la necesidad de anticipos y traslada el riesgo financiero inicial al contratista.

2.5. Marco Normativo de Contratación Pública Desde la perspectiva de la gestión de compras públicas, el presente proceso se estructura bajo los postulados de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios. Dada la cuantía estimada del presupuesto oficial y las características transaccionales del bien a adquirir, el marco procedimental aplicable corresponde a la modalidad de Mínima Cuantía, regulada en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015. Esta modalidad permite un mecanismo de selección expedito, transparente y orientado a la eficiencia del gasto, adjudicando al proponente que ofrezca el menor precio, siempre que acredite la idoneidad técnica y jurídica requerida.

3. ANÁLISIS ECONÓMICO Y DE LA DEMANDA

El análisis de las variables macroeconómicas y el comportamiento de la demanda constituyen herramientas gerenciales fundamentales en la etapa de planeación contractual. Este ejercicio permite a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) contextualizar el entorno económico en el cual se desenvuelven los posibles oferentes, fabricantes y distribuidores del sector de empaques e insumos para archivo; justificar la estructura de costos del presupuesto oficial frente a la realidad de la industria manufacturera del cartón corrugado, y determinar si las condiciones comerciales actuales son propicias para garantizar la pluralidad de participación, blindando a la Entidad contra fluctuaciones atípicas, escasez de materia prima o sobre costos injustificados.

3.1. Variables Macroeconómicas y Entorno Económico

El análisis del entorno macroeconómico permite a la UAECD comprender las dinámicas de crecimiento,

la evolución de los costos de producción y la capacidad de respuesta instalada del mercado en el cual operan las empresas productoras y comercializadoras de unidades de almacenamiento documental. Para el presente estudio, se han tomado como referencia los boletines técnicos oficiales y las cuentas nacionales trimestrales expedidas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) con corte a la vigencia actual.

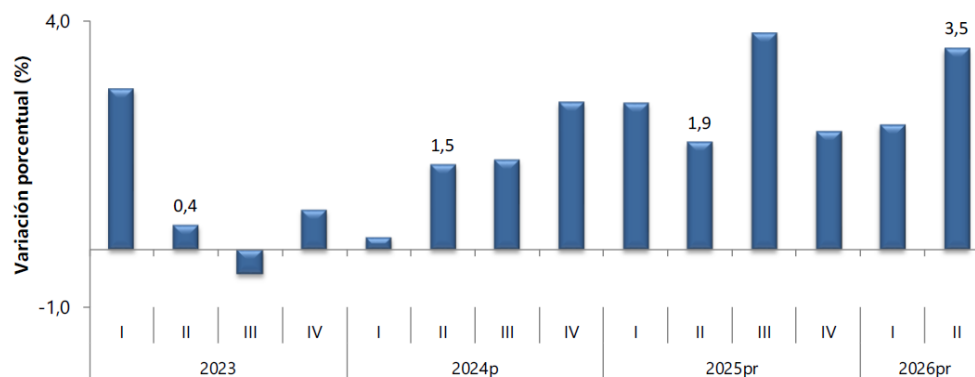
3.1.1. Producto Interno Bruto (PIB) y Dinámica Sectorial

El comportamiento del PIB es un termómetro directo sobre la capacidad de infraestructura, resiliencia operativa y solvencia productiva de los proveedores institucionales. Según los reportes oficiales del DANE para el segundo trimestre de 2026, la economía colombiana registró un crecimiento general en su serie original del 3,5%.

Al profundizar en la estructura de este crecimiento, la rama específica que soporta de manera directa nuestra necesidad contractual, correspondiente a las "Industrias manufactureras", registró un crecimiento anual del 2,0%. No obstante, al analizar internamente el subsector responsable de la fabricación de nuestros insumos, se evidencia una dinámica particular:

II trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^{pr}-II



Fuente: DANE, PIB_T

¹Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{pr}preliminar

Como se observa en el boletín técnico oficial, el subsector que agrupa la "Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón" presentó un decrecimiento anual del 4,7% en su serie original frente al mismo periodo del año anterior.

Esta contracción volumétrica en la fabricación de cartón y sus derivados impacta directamente la estructura de costos de los oferentes. Ante una reducción en la dinámica productiva de la materia prima principal, los precios del mercado final tienden a ajustarse, lo cual ratifica la necesidad de la UAECD de acudir a un Estudio de Mercado basado en cotizaciones actuales y reales, descartando indexaciones sobre vigencias anteriores que pondrían en riesgo la viabilidad financiera del proceso.

A pesar de esta contracción específica, el crecimiento general del sector manufacturero (2,0%) garantiza que existe la capacidad instalada y el músculo financiero suficiente por parte de las empresas transformadoras (en su mayoría MiPyMEs) para cumplir con el suministro requerido bajo un modelo de pago contra entrega a satisfacción, asegurando el abastecimiento sin requerir la figura de anticipos..

3.1.2. Índice de Precios al Consumidor (IPC) e Inflación Operativa

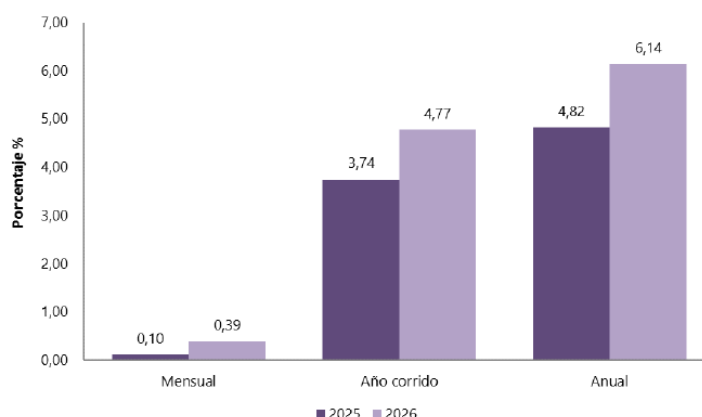
El análisis del Índice de Precios al Consumidor (IPC) resulta fundamental para proyectar el impacto de la pérdida de poder adquisitivo sobre la Estructura de Costos Operativos (OPEX) de los oferentes. En el mercado de la manufactura y suministro de empaques de cartón corrugado, la viabilidad financiera de las empresas (mayormente MiPyMEs) depende fuertemente de dos divisiones de gasto: los costos de transporte (flota vehicular para la logística de entrega de los bienes) y los costos asociados a la infraestructura física de las plantas (arrendamientos de bodegas de troquelado y consumo de servicios públicos como electricidad y agua).

De acuerdo con el Boletín Técnico del DANE con corte a junio de 2026, la inflación nacional anual se ubicó en el 6,14%. No obstante, al desagregar este indicador hacia los rubros que impactan directamente la logística y operación de este sector manufacturero, se evidencia un escenario que explica la estructura de costos actual:

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Junio 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Junio 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

- **Logística y Operación de Entregas (Transporte):** Esta división registró una variación anual del 5,47%, ubicándose por debajo del promedio nacional (6,14%). Aunque la movilidad logística enfrenta presiones específicas (como el transporte urbano, que presentó una variación anual del 10,64%), el esquema del presente proceso de entregas consolidadas de las cajas X-300 en las instalaciones de la Entidad— mitiga el riesgo de sobre costos por fletes continuos, garantizando que

el proveedor optimice sus rutas sin afectar el precio unitario del producto.

- **Infraestructura de Planta y Servicios (Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles):** Este rubro, esencial para el funcionamiento de la maquinaria de troquelado y el almacenamiento de materia prima, presentó una variación anual del 5,02%, también inferior al promedio nacional. Dentro de esta división, los costos de arrendamiento efectivo (bodegaje de las fábricas y distribuidoras) mantuvieron una variación anual controlada del 4,97%, lo que otorga estabilidad a los costos fijos de las empresas del sector.

Análisis para el Proceso: Los datos macroeconómicos confirman que los rubros operativos críticos para la producción y entrega de las cajas (Transporte al 5,47% e Infraestructura al 5,02%) crecen a un ritmo inferior al de la inflación general. Esto significa que las empresas transformadoras mantienen un OPEX razonablemente estable.

Sin embargo, la inflación global acumulada del 6,14% reitera la imposibilidad técnica de indexar el contrato histórico del 2024, ya que el poder adquisitivo frente a los insumos se ha visto mermado. En consecuencia, calcular el Presupuesto Oficial Estimado (POE) a partir de cotizaciones formales y actuales del mercado, bajo la figura de compraventa a precio unitario fijo sin fórmula de reajuste, garantiza el cierre financiero del proceso. La Entidad acude al mercado reconociendo objetivamente el costo de vida actual, asegurando la rentabilidad justa del futuro contratista y fomentando la pluralidad de oferentes en la modalidad de Mínima Cuantía.

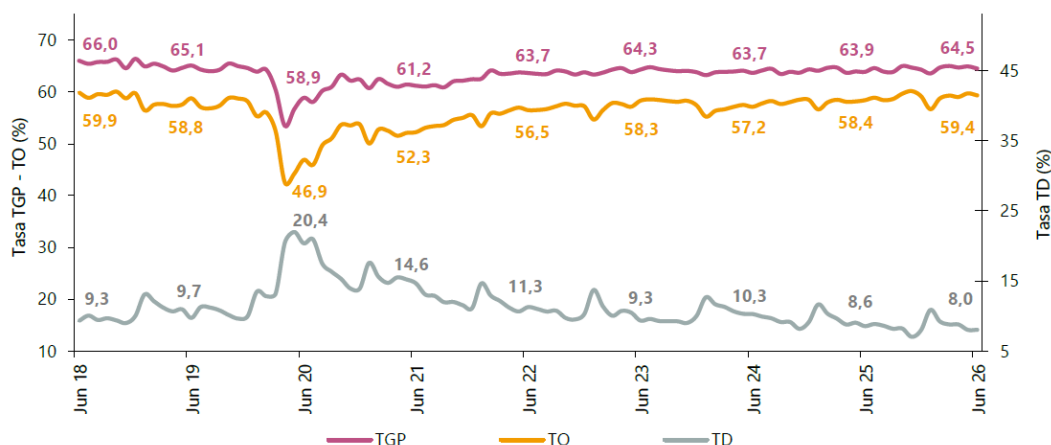
3.1.3. Mercado Laboral y Capacidad Operativa (Empleabilidad)

La solidez financiera y operativa de los posibles oferentes también se mide a través del comportamiento del empleo en su sector y su capacidad para mantener nóminas de producción estables. Según el boletín técnico de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE para el mes de junio de 2026, la Tasa de Desocupación (TD) a nivel nacional se ubicó en un 8,0%, lo que representa una disminución de 0,6 puntos porcentuales frente al mismo mes de la vigencia anterior (8,6%).

Principales indicadores del mercado laboral

Junio de 2026

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Junio (2018 - 2026)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

De manera específica, las ramas de actividad económica que soportan nuestra necesidad de manufactura, comercialización y logística de entrega han sido motores fundamentales en esta dinámica de empleabilidad:

- **Industrias manufactureras:** Como eje productivo para la fabricación de los empaques de cartón corrugado, esta rama económica mantiene un nivel de ocupación robusto, superando los 2,6 millones de personas empleadas (2.661.000 ocupados en junio de 2026). Esta consolidación garantiza una amplia disponibilidad de mano de obra operativa para los procesos de troquelado y producción a escala.
- **Comercio y reparación de vehículos:** Este sector, que resulta crítico para la fase de distribución mayorista y comercialización de los bienes, mantuvo el nivel de ocupación más alto a nivel nacional, consolidando más de 4,1 millones de personas empleadas (4.109.000 ocupados).
- **Transporte y almacenamiento:** Rama estructural para garantizar la operatividad de las flotas vehiculares y la entrega segura de los bienes en la sede de la Entidad. Presentó una dinámica de contratación formal altamente positiva, incrementando su población ocupada a 1.867.000 personas (aportando 145 mil nuevos ocupados frente al año anterior).

Análisis para el Proceso: La disminución del desempleo y la alta concentración de ocupación formal en las áreas de manufactura, comercio y transporte logístico le garantizan a la UAECB que las empresas transformadoras y distribuidoras (incluidas las MiPyMEs) cuentan con el talento humano idóneo y suficiente. El sólido músculo laboral de este mercado asegura que los futuros contratistas tienen la

capacidad operativa instalada y el personal de planta necesario para cumplir con la producción, embalaje y entrega de las cajas X-300. Esto mitiga de raíz cualquier riesgo de incumplimiento contractual por escasez de personal de manufactura o demoras en la cadena logística de abastecimiento.

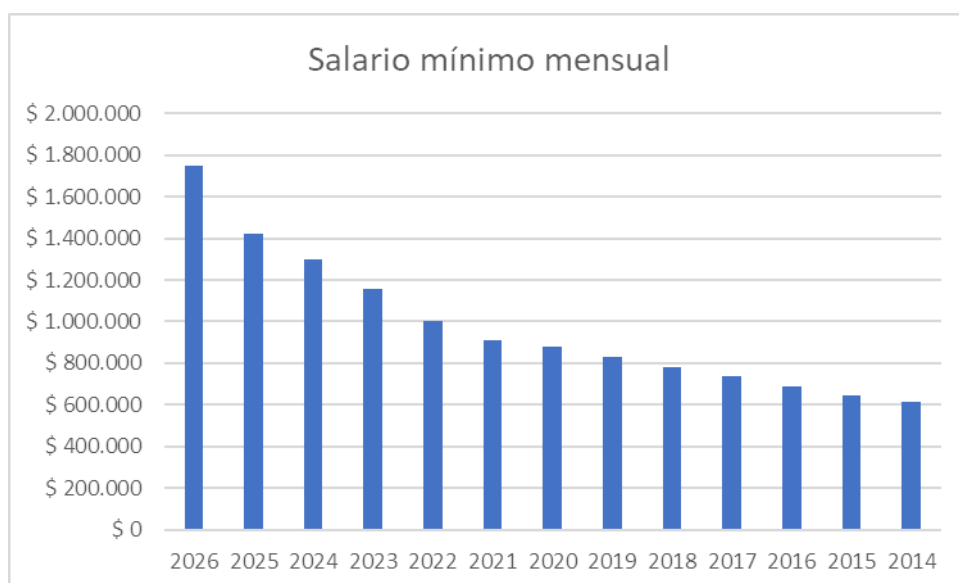
3.1.4. Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) e Impacto en la Estructura de Costos

El comportamiento del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) constituye el indexador transversal más crítico en la estructuración financiera de cualquier proceso de adquisición de bienes tangibles y suministros industriales. Para el mercado específico de manufactura, ensamble y distribución de empaques de cartón corrugado, esta variable macroeconómica impacta directamente los dos eslabones principales de la cadena de valor (OPEX):

1. **Fase de Manufactura y Producción:** El proceso de transformación del papel kraft, el troquelado estructural para cumplir con las dimensiones exigidas, la aplicación de recubrimientos de pH neutro y el control de calidad bajo las Normas Técnicas Colombianas (NTC) son procesos industriales que requieren supervisión técnica y operarios de planta. El ajuste del SMMLV impacta directamente la base salarial de este personal vinculado a las fábricas y líneas de producción de las empresas oferentes.
2. **Fase Logística y de Distribución:** El modelo de suministro exige al contratista realizar el embalaje y la entrega física de la totalidad de las unidades en las instalaciones de la Entidad. El SMMLV rige los costos de la nómina de conductores, auxiliares de ruta y personal de cargue/descargue responsables de la distribución final del producto.

Año	Salario mínimo mensual	Auxilio de Transporte	Normatividad Decreto
2026	\$ 1.750.905	\$ 249.095	Decretos 1469 y 1470 del 29 de diciembre de 2025
2025	\$ 1.423.500	\$ 200.000	3150 de dic 30 2024
2024	\$ 1.300.000	\$ 162.000	2292 de dic 29 2023
2023	\$ 1.160.000	\$ 140.606	2623 de dic 28 2022
2022	\$ 1.000.000	\$ 117.172	1724 de dic 15 de 2021
2021	\$ 908.526	\$ 106.454	1786 de dic 29 de 2020
2020	\$ 877.803	\$ 102.854	2360 de dic 26 de 2019
2019	\$ 828.116	\$ 97.032	2451 de dic 27 de 2018
2018	\$ 781.242	\$ 88.211	2269 de dic 30 de 2017

Año	Salario mínimo mensual	Auxilio de Transporte	Normatividad Decreto
2017	\$ 737.717	\$ 83.140	2209 de dic 30 de 2016
2016	\$ 689.455	\$ 77.700	2552 de dic 30 de 2015
2015	\$ 644.350	\$ 74.000	2731 de dic 30 de 2014
2014	\$ 616.000	\$ 72.000	3068 de dic 30 de 2013



Al analizar la evolución histórica y el incremento porcentual fijado por el Gobierno Nacional para la vigencia actual, se evidencia un encarecimiento natural en los costos operativos y de producción básicos. No obstante, desde la perspectiva de la planeación contractual de la UAECD, este riesgo de desequilibrio económico se encuentra plenamente mitigado a través de dos frentes estratégicos:

- **Suficiencia del POE:** El riguroso análisis de precios del mercado adelantado por la Entidad —el cual proyecta un Presupuesto Oficial Estimado amparado por una disponibilidad que rodea los veinticuatro millones de pesos— interioriza de manera intrínseca y actual la carga prestacional, tributaria y salarial de los oferentes en la presente vigencia. Los precios unitarios de mercado otorgan el margen de maniobra necesario para que las MiPyMEs operen bajo el marco de la formalidad laboral exigido.
- **Mitigación por Plazo de Ejecución:** Dado que el plazo estimado de ejecución del contrato está proyectado para un horizonte a corto plazo (entre dos y tres meses), el modelo de negocio no expone al contratista a un riesgo de descalce salarial por cambios de vigencia o largos periodos inflacionarios. La estructura de compraventa a precio unitario fijo blindará a la Entidad frente a solicitudes injustificadas de reajuste de precios, asegurando que las propuestas económicas

presentadas mantengan su firmeza y blindaje financiero de principio a fin de la ejecución contractual.

Análisis para el Proceso: La fijación del SMMLV actual no representa una amenaza para la viabilidad financiera del proceso. Al contrario, la estructura de costos proyectada demuestra que la Entidad acude al mercado con un presupuesto saneado, competitivo y suficientemente holgado (plenamente amparado por la disponibilidad presupuestal asignada) para que empresas formalizadas garanticen la provisión de cajas X-300 de óptima calidad, sin comprometer su sostenibilidad laboral ni trasladar sobrecostos ocultos a la Administración Distrital.

3.2. Análisis de la Demanda y Comportamiento Histórico

El análisis de la demanda permite a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) identificar la recurrencia en la contratación para el suministro de bienes e insumos de gestión documental, evaluar la eficacia comercial de adquisiciones previas y sustentar la razonabilidad de los precios del presupuesto oficial actual frente a los antecedentes del mercado papelerero y de manufactura de empaques.

3.2.1. Antecedentes Contractuales de la UAECD

A continuación, se consolida la trazabilidad de los procesos de selección y contratos celebrados por la Entidad para la satisfacción de necesidades de almacenamiento físico documental en vigencias anteriores, evidenciando el comportamiento de los actores del mercado institucional:

Año	No. Proceso / Contrato	Contratista	Modalidad	Objeto del Contrato	Plazo	Valor Histórico
2024	CO1.PCCNTR.6889288	ORIONCONIC	Mínima cuantía	Adquirir a título de compraventa Unidades de almacenamiento para la implementación del Sistema Integrado de Conservación en la UAECD	1 Mes(es)	\$36.397.866

3.2.2. Análisis de Evolución y Dinámica de la Contratación

Al realizar el escrutinio técnico y financiero de la tabla de históricos, se desprenden las siguientes conclusiones estratégicas que validan y blindan la estructuración del presente proceso:

- **Consolidación de la Modalidad de Selección:** Se evidencia el uso de la Mínima Cuantía como la modalidad idónea y probada para este objeto contractual durante la vigencia 2024. Esta elección administrativa confirma que la provisión de unidades de conservación corresponde a bienes de características técnicas uniformes y plenamente estandarizadas por la industria. El factor de adjudicación por menor precio permite a la Entidad una gestión del gasto ágil, fomentando la participación plural de múltiples distribuidores y fabricantes.
- **Comportamiento de los Precios y Justificación de NO Indexación (Eficiencia Financiera):** El análisis histórico revela que el contrato antecedente (CO1.PCCNTR.6889288) se ejecutó por un valor de \$36.397.866. Sin embargo, al realizar la debida diligencia técnica, la Entidad identificó que dicha adquisición correspondió estrictamente a unidades de almacenamiento modelo **X-200**. Dado que la presente necesidad exige cajas modelo **X-300** (las cuales requieren mayores dimensiones internas y externas, mayor consumo de cartón kraft y mayor resistencia a la compresión vertical), los bienes no resultan comercial ni financieramente equiparables. En consecuencia, para

ANÁLISIS DEL SECTOR

salvaguardar el patrimonio distrital y evitar la estimación de un presupuesto artificialmente bajo que derive en una declaratoria de desierta o en propuestas temerarias, se determina que **no es procedente** realizar indexación macroeconómica (IPC/IPP) sobre los precios de 2024. El actual Presupuesto Oficial Estimado (POE), amparado presupuestalmente por una disponibilidad cercana a los veinticuatro millones de pesos, refleja un ejercicio depurado basándose exclusivamente en cotizaciones vigentes del mercado para el modelo exacto requerido.

- **Coherencia en los Plazos de Ejecución:** El antecedente histórico demuestra que el mercado cuenta con la capacidad operativa instalada y el inventario suficiente para absorber plazos de entrega a muy corto plazo (1 mes). Esta adaptabilidad logística le permite a la Entidad fijar un horizonte de ejecución expedito para el presente proceso, asegurando el abastecimiento oportuno de los insumos sin que la inmediatez logística represente una barrera de entrada para las empresas productoras.
- **Recurrencia e Inelasticidad de la Demanda:** La necesidad de adquirir estos insumos ratifica que el deber de salvaguardar los expedientes, carpetas y activos de información física es permanente y de carácter legalmente obligatorio para la UAECD, en estricto cumplimiento del Sistema Integrado de Conservación. Dado que la integridad del archivo central y de gestión depende de estas unidades, la Entidad debe asegurar la correcta custodia de su acervo, justificando plenamente la pertinencia de la actual adquisición.

Conclusión Estratégica: La demanda histórica demuestra que el mercado de empaques y cajas de archivo es robusto y reacciona de manera ágil a los requerimientos transaccionales de la Entidad. El presente análisis garantiza que la UAECD acudirá a un ecosistema plural bajo reglas económicas depuradas y blindadas técnicamente, descartando metodologías de indexación cruzada que distorsionen los costos reales de producción y consolidando un proceso transparente y financieramente eficiente.

3.2.3. Comportamiento de la Demanda Externa (Benchmarking SECOP)

Con el propósito de validar las mejores prácticas de abastecimiento del Estado y medir la capacidad de respuesta del mercado oferente bajo condiciones operativas reales, se adelantó un riguroso ejercicio de referenciación o inteligencia de mercado (benchmarking) en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II). El rastreo se enfocó de manera estratégica en entidades del orden nacional y distrital, ubicadas en la ciudad de Bogotá, que requirieron la provisión de unidades de almacenamiento físico, cajas de archivo y materiales afines para gestión documental durante las vigencias más recientes:

No. Proceso / Contrato	Entidad Contratante	Objeto	Modalidad	Plazo	Valor Adjudicado	Contratista Adjudicado
CO1.PCCNTR.9474895	COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (CRA)	Adquisición de cajas de archivo tipo X300 para la Comisión, destinadas al re-almacenamiento.	Mínima cuantía	7 Mes(es)	\$ 4.000.000	FORMARCHIVOS Y SUMINISTROS S.A.S.
CO1.PCCNTR.7954304	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD)	Adquisición de cajas y carpetas de archivo, para el adecuado almacenamiento, manipulación y conservación de documentos.	Mínima cuantía	3 Mes(es)	\$ 44.994.643	ORIONCONIC

ANÁLISIS DEL SECTOR

No. Proceso / Contrato	Entidad Contratante	Objeto	Modalidad	Plazo	Valor Adjudicado	Contratista Adjudicado
CO1.PCCNTR.8550295	SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	Compra de cajas y carpetas para la organización de los archivos de la Secretaria General.	Mínima cuantía	1 Mes(es)	\$ 49.994.806	COLOMBIA CIPE SAS
CO1.PCCNTR.8583792	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	Compraventa de carpetas y cajas preimpresas para documentos de archivo del nivel central y nacional.	Mínima cuantía	37 Día(s)	\$ 45.327.625	FORMARCHIVOS Y SUMINISTROS S.A.S.
CO1.PCCNTR.9547333	ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO	Adquisición de elementos de gestión documental tales como cajas y carpetas para la organización del archivo.	Mínima cuantía	6 Mes(es)	\$ 28.560.766	FORMARCHIVOS Y SUMINISTROS S.A.S.
CO1.PCCNTR.9517628	FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA NACIONAL	Adquisición de cajas para archivo y carpetas de solapas laterales para las labores de gestión documental.	Mínima cuantía	45 Día(s)	\$ 21.300.000	FORMARCHIVOS Y SUMINISTROS S.A.S.

La radiografía transaccional expuesta en la tabla anterior le permite a la UAECD ratificar la viabilidad técnica, jurídica y financiera de su estrategia contractual bajo las siguientes premisas de mercado:

- 1. Transversalidad y Robustez de la Demanda de Insumos:** La pluralidad de entidades requirentes (sectores de planeación, deporte, gobierno local, seguridad y entes de control) demuestra que la necesidad de salvaguardar el acervo documental físico es ineludible y transversal a cualquier misionalidad del Estado. Esto incentiva a las empresas de manufactura, litografía y comercialización de empaques a mantener líneas de producción activas e inventarios disponibles a nivel distrital, garantizando que el mercado no sufra de escasez de oferta.
- 2. Estandarización Absoluta de la Modalidad de Contratación:** Se evidencia de manera irrefutable que el ecosistema de la contratación pública en Colombia utiliza la Mínima Cuantía como el instrumento natural, idóneo y estandarizado para la adquisición a título de compraventa de estos elementos de archivo. La alineación de la UAECD con esta tendencia jurídica facilita la participación de actores reconocidos y probados en el mercado institucional (tales como Formarchivos y Suministros, Orionconic y Colombia Cipe), los cuales compiten de manera eficiente bajo el factor de adjudicación del menor precio.
- 3. Flexibilidad Operativa y Viabilidad de los Plazos:** El ecosistema SECOP confirma un horizonte de planeación altamente versátil para este subsector manufacturero, con plazos de ejecución logísticos que oscilan desde entregas inmediatas en 30 días, hasta horizontes contractuales de 6 o 7 meses para entregas consolidadas. Esta flexibilidad histórica valida la pertinencia operativa de la UAECD al establecer su propio cronograma de entregas a corto plazo. Este margen temporal es plenamente asimilable por el mercado, ya que permite programar los procesos de troquelado industrial, rotulado y logística de distribución sin que el tiempo se convierta en una barrera técnica excluyente.

Conclusión del Benchmarking: El ejercicio de referenciación externa garantiza que las condiciones temporales, operativas y de producto exigidas por la Entidad —soportadas en un Presupuesto Oficial Estimado (POE) proyectado y amparado financieramente por la disponibilidad de la dependencia— son

completamente atractivas, viables y competitivas. El proceso se estructuró bajo la realidad de un ecosistema maduro, asegurando la adquisición de unidades con especificaciones de alta resistencia y la pluralidad de oferentes idóneos.

3.3. Dinámica y Composición de la Oferta Empresarial

El análisis de la oferta permite identificar a los actores económicos con la capacidad técnica, operativa y jurídica requerida para satisfacer la necesidad de la UAECD. Para el presente proceso de adquisición de unidades de almacenamiento documental, se evidencia un ecosistema comercial maduro, altamente competitivo y con una marcada presencia de empresas manufactureras y distribuidoras especializadas en insumos de archivo.

3.3.1. Identificación del Universo de Oferentes y Clasificación Empresarial

Más allá de los proveedores que participaron directamente en el sondeo formal de cotizaciones durante la etapa de planeación, la Entidad desplegó un ejercicio de inteligencia de mercado a partir de la trazabilidad de adjudicaciones recientes en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOPI II).

Al consolidar la base transaccional de proveedores que han ejecutado contratos de características técnicas uniformes para este objeto, se identificó un universo representativo de 40 empresas y personas naturales con capacidad probada. Al segmentar este universo bajo los criterios de clasificación empresarial vigentes, se obtuvo la siguiente radiografía:

Clasificación Empresarial	Cantidad de Oferentes	Participación Porcentual
MiPyME	38	95,0%
Gran Empresa / Otros	2	5,0%
TOTAL UNIVERSO IDENTIFICADO	40	100,0%

Dentro de este ecosistema de oferentes habilitados, destacan actores con amplia recurrencia e idoneidad en la contratación estatal para este nicho específico, tales como:

NIT	Razón Social del Proveedor Identificado	Tamaño de la Empresa
830102216	PROCESOS Y SERVICIOS S.A.S	Gran Empresa
5888679	HECTOR GARCIA GONZALEZ	Mi Pyme
800234331	Grafik Editores SAS	Gran Empresa
900713349	DISTRICAJAS Y EMPAQUES MUÑOZ SAS	Mi Pyme
860514664	INDUSTRIAS SAAD S.A	Mi Pyme
830105621	OSP INTERNATIONAL CALA SAS	Mi Pyme
900306091	ADD MULTISERVICIOS CORPORATIVOS S.A.S.	Mi Pyme
900074348	SUMICORP LTDA	Mi Pyme
900306091	ADD MULTISERVICIOS CORPORATIVOS S.A.S.	Mi Pyme
860090247	TANDEM S.A.S	Mi Pyme

ANÁLISIS DEL SECTOR

Como se observa en este mapeo preliminar, el 80% de las empresas sondeadas inicialmente por la Entidad operan bajo la clasificación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

Para dotar de mayor rigor estadístico este hallazgo y validar la capacidad de respuesta real del mercado, la Entidad desplegó un ejercicio de inteligencia comercial adicional a partir de la trazabilidad de adjudicaciones recientes en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II). Al consolidar la base transaccional de proveedores que han ejecutado contratos de características técnicas uniformes para este objeto, se identificó un universo ampliado de 40 empresas y personas naturales con capacidad probada.

Al segmentar este universo bajo los criterios de clasificación empresarial vigentes, se obtuvo la siguiente radiografía concluyente:

TipoDocProveedor	Documento Proveedor	Proveedor Adjudicado	Es Pyme
Cédula de Ciudadanía	1026552009	DIANA CAROLINA SALAZAR ROSAS	Si
Cédula de Ciudadanía	1052390058	MORELBA ROCIO FERNANDEZ CORREA	Si
Cédula de Ciudadanía	1057598314	MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR	Si
Cédula de Ciudadanía	1110060917	NINI JHOHANA HERNANDEZ PALMA	No
Cédula de Ciudadanía	12994823	JAIME DEJOY	Si
Cédula de Ciudadanía	29329811	ALBA YOLANDA PERDOMO CUELLAR	Si
Cédula de Ciudadanía	4182697	PEDRO ALIRIO GARAY AVENDAÑO	No
Cédula de Ciudadanía	5888679	HECTOR GARCIA GONZALEZ	Si
Cédula de Ciudadanía	77090972	PUBLICIDAD ZONA CREATIVA Y/O FABIO ANDRES TORRES MOLINA	Si
Cédula de Ciudadanía	80059494	FREDY HERNAN DELGADO MAHECHA	Si
Cédula de Ciudadanía	88143022	LUIS EDGARD VEGA SANGUINO	Si
Cédula de Ciudadanía	901374484	DISUR SAS	Si
Cédula de Ciudadanía	93336870-2	LITOGRAFIA ALFA AVILES	Si
Cédula de Ciudadanía	96192347	JAIR SANCHEZ BARRERA	Si
NIT	1111194899	LITOGRAFIA OMEGA DE MARIQUITA	Si
NIT	15647110	GEOVANNY LUIS CONTRERAS ALEMAN	Si
NIT	800226784	COMPUTAR SAS	Si
NIT	809011022	PAPELERIA ARTESCO	Si
NIT	818001129	EYS COMPUTADORES S.A.S	Si
NIT	820002946	E.A.G COMERCIALIZADORA SAS	Si
NIT	830013740	OFICIAR S.A.S	Si
NIT	830020970	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ARTES GRAFICAS	Si
NIT	830085106	COMERCIALIZADORA VIMEL LTDA	Si
NIT	830104914	COLOMBIA CIPE SAS	Si
NIT	830136314	SERVIEQUIPOS Y SUMINISTROS S.A.S.	Si
NIT	88246719	ERICK FERNANDO PINEDA LONDOÑO	Si
NIT	900194964	ESTANCOL SAS	Si
NIT	900201461	ORIONCONIC	Si

NIT	900293507	PROSUTEC SAS	Si
NIT	900336588	FORMARCHIVOS Y SUMINISTROS S.A.S.	Si
NIT	900663211	CARREÑO CONSTRUYE S.A.S	Si
NIT	900738115	DISTRIBUIDORA AL DIA CHAPARRAL SAS	Si
NIT	900923526	VITESSE	Si
NIT	901045608	SUMISOF S.A.S	Si
NIT	901072607	CARGOLOGISTICA SAS	Si
NIT	901094964	SIMCO GROUP SAS	Si
NIT	901279298	AEC	Si
NIT	901314603	ARTICA SOLUCIONES DE CLIMATIZACION S.A.S	Si
NIT	9017960462	MULTISERVICIOS OCAMPO VALENZUELA SAS	Si
NIT	902001363	PRODEC SAS	Si

3.3.2. Análisis Estratégico de la Composición de la Oferta

El escrutinio gerencial y estadístico del universo de proveedores mapeado arroja conclusiones determinantes que validan nuestra estrategia de contratación y blindan las condiciones técnicas exigidas, fomentando la libre competencia:

- **Dominancia Absoluta del Segmento MiPyME:** El ecosistema de proveedores de insumos de gestión documental está compuesto en un contundente 95% por Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Esta composición estructural es un factor altamente estratégico, ya que garantiza que el proceso de Mínima Cuantía cumple a cabalidad con los lineamientos de la normatividad nacional (Decreto 1082 de 2015) orientados al fomento, participación y democratización de las compras públicas para el tejido empresarial local, permitiendo la aplicación de criterios diferenciales sin riesgo de limitar la competencia.
- **Pluralidad y Especialización Garantizada:** Contar con un radar comprobado de 40 actores reales (mezclando personas jurídicas consolidadas y personas naturales comerciantes) anula de facto el riesgo de declaratoria de desierto. La especialización de las firmas listadas en el suministro de cajas estructurales y cumplimiento de normativas archivísticas asegura que la UAECB recibirá propuestas de empresas que comprenden la sensibilidad técnica de los insumos requeridos.
- **Resiliencia Financiera y Capacidad Logística:** El historial transaccional de estas firmas evidencia que cuentan con el músculo financiero y la red de distribución requerida para soportar la ejecución del contrato. El Presupuesto Oficial Estimado (POE) —proyectado sobre un amparo de aproximadamente veinticuatro millones de pesos (\$ 24.000.000)— resulta comercialmente competitivo, permitiéndoles asumir los costos de manufactura, troquelado, acopio y logística de entrega en las instalaciones de la Entidad sin comprometer la viabilidad del contrato ni incurrir en desequilibrios económicos bajo la figura de pago contra entrega a satisfacción.
- **Naturaleza Comercial y de Suministro Integral:** La composición del mercado confirma que la UAECB acudirá a proveedores con capacidad de cumplimiento integral. Un proveedor de este nicho posee la infraestructura operativa para integrar en un solo flujo comercial la adquisición de la materia prima adecuada (cartón kraft con pH neutro), la manufactura bajo la NTC requerida, el rotulado de

ley y la logística de última milla, garantizando entregas a satisfacción bajo estrictos controles de calidad.

- **Modelos de Comercialización (Fabricantes vs. Intermediarios):** El ecosistema de proveedores presenta una bifurcación en su modelo de negocio. Mientras una parte de la oferta corresponde a fábricas y plantas de troquelado directo (que operan con economías de escala), otra facción del mercado actúa bajo figuras de intermediación, comercialización mayorista y tercerización de compras. Esta coexistencia natural en la cadena de suministro genera una alta variabilidad y dispersión en la formación de precios finales frente al Estado.

4. ANÁLISIS DE PRECIOS Y ESTUDIO DE MERCADO

El presente capítulo constituye el núcleo del análisis técnico-financiero y económico, donde se consolida el proceso de prospección del mercado, la depuración y evaluación estadística de las ofertas, y la estructuración definitiva del Presupuesto Oficial Estimado (POE). Este ejercicio garantiza que la Entidad acuda al mercado con valores de referencia reales, competitivos, sustentados en la pluralidad de oferentes y estrictamente blindados contra distorsiones económicas o sobrecostos injustificados, salvaguardando así los recursos públicos asignados al proyecto.

4.1. Proceso de Consulta al Mercado (Estrategia Integral)

Para determinar el valor real de los bienes a adquirir, la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) desplegó una estrategia de inteligencia de mercado mediante la solicitud formal de cotizaciones a empresas especializadas, fabricantes y distribuidores del sector papelerero y de empaques. Las condiciones de este evento fueron las siguientes:

- **Identificación del Proceso:** Adquisición a título de compraventa de unidades de almacenamiento (Cajas de archivo X-300).
- **Unidad Requerente:** Subgerencia Administrativa y Financiera (Área de Gestión Documental).
- **Alcance de la Consulta:** Se remitió invitación y ficha técnica a un grupo focal de trece (13) proveedores identificados preliminarmente en el mercado (tales como Sumicorp, Ofix, Star Services, Veneplast, Dispapeles, Oficiar SAS, Cyma Documental, entre otros), garantizando la libre concurrencia.

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	CORREO	CONTACTO	CARGO	TEL
1	SUMICORP	FELIPE.DURAN@SUMICORP.COM VENTAS17@SUMICORP.COM	LUIS FELIPE DURAN NARANJO	REPRESENTANTE LEGAL	6016740786 EXT 110
2	SUMIMAS	ANGEL.VALLE@SUMIMAS.COM.CO	JUAN CARLOS ROBLEDO VÉLEZ	REPRESENTANTE LEGAL	6018773399
3	KEYMARKET	MERCADEO@KEYMARKET.COM.CO	JUAN DE JESUS MOSQUERA BURGOS	REPRESENTANTE LEGAL	6013778200
4	OFIX	LUIS.PARRA@OFIX.COM.CO JURIDICO@OFIX.COM.CO	JAVIER BACCA		6019161550
5	UNIÓN TEMPORAL TRIOFI SUPERNOTARIADO 2024	DISTRINGULO@HOTMAIL.COM	ANA DOLORES RAMOS RAMÍREZ	REPRESENTANTE LEGAL	322652330 3112415015
6	STAR SERVICES	LICITACIONES2@STARSERVICES.COM.CO INFO@STARSERVICES.COM.CO	LILIANA YANNETH UNIBIO CAMARGO	REPRESENTANTE LEGAL	7464600
7	MOJICA & ASOCIADOS	MOJICAIMPRESORES@GMAIL.COM VENTAS@MOJICAIMPRESORES.COM	CARMEN JOHANNA RAMIREZ G		6076702506 3183367441
8	VENEPLAST	LICITACIONESBOGOTA@VENEPLAST.COM.CO	HUMBERTO JOSÉ ALVAREZ Q	REPRESENTANTE LEGAL	3133514816
9	COMERCIALIZADORA SERLE.COM	DIRECCIONCOMERCIAL@SERLECOMSAS.COM AF.ALBARRACIN@SERLECOMSAS.COM	RODOLFO ANTONIO ALBARRACIN M		3233133307 3203710947 6087654505
10	DISPAPELES	COORDINADORA.GOBIERNO@DISPAPELES.COM	HUGO NEVA TORRES		6439000 6439030
11	OFICIAR SAS	gerencia.oficiarsas@gmail.com	JUAN CARLOS GUERRERO		314 4453030
12	CYMA DOCUMENTAL SAS	gerencia@cymadocumental.com	CAROLINA ARIAS GARZON		310 6976373

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	CORREO	CONTACTO	CARGO	TEL
13	FABRICARTON	ventas01@fabricarton.com	BRIAN RODRIGUEZ		

Dinámica de Recepción y Pluralidad: Finalizado el término para la recepción de propuestas económicas, se lograron vincular al análisis las ofertas formales de tres (3) actores representativos del mercado: **CYMA DOCUMENTAL SAS, OFICIAR SAS e INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA.** Esta recepción consolida una muestra plural y objetiva para la fijación del presupuesto.

4.2. Consolidado, Control Previo y Depuración de Ofertas Económicas

Durante la fase de revisión material de las ofertas económicas allegadas, la Entidad ejerció un riguroso control previo financiero. El análisis detallado evidenció una asimetría económica severa y una alta volatilidad en los precios reportados, originada por la cotización de INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA (\$23.800), cuyo valor unitario superaba ampliamente las demás ofertas recibidas.

En ejercicio de la debida diligencia y aplicando las Guías de Colombia Compra Eficiente, la Entidad requirió formalmente al proveedor la aclaración de su propuesta económica. Mediante comunicación escrita, el oferente ratificó su valor, argumentando que su estructura de costos obedece a que no son fabricantes directos de la caja, sino que operan bajo un modelo de intermediación comercial y tercerización de la compra.

Esta aclaración oficial le permite a la UAECD comprender la dinámica del mercado: la coexistencia de fabricantes directos frente a intermediarios genera dispersiones atípicas. Para proteger los recursos públicos y evitar que un margen de intermediación infle el presupuesto, la Entidad estabiliza la muestra y aplica herramientas estadísticas para el cálculo definitivo.

A continuación, se tabulan los precios unitarios saneados allegados por los oferentes, los cuales constituyen la base primaria para el modelo estadístico:

Ítem	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ESTIMADA	UNIDAD DE MEDIDA	CYMA DOCUMENTAL SAS	OFICIAR SAS	INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA
				PRECIO UNITARIO INTEGRAL	PRECIO UNITARIO INTEGRAL	PRECIO UNITARIO INTEGRAL
1	Suministro de cajas de archivo tipo X-300 en cartón kraft corrugado de pared sencilla. RCV mínima entre 790 y 930 kgf/m y aplastamiento horizontal mínimo de 2 kgf/cm2. Incluye recubrimiento interno (pH neutro), impresión de logos institucionales a una (1) tinta, rótulos de identificación y sellos de garantía del fabricante. Cantidades estimadas. Todo con estricto cumplimiento de las normas NTC 4183, 5272 y 452, y demás características definidas en la Ficha Técnica adjunta.	1.654	UNIDAD	\$ 10.115	\$ 13.328	\$ 23.800

4.3. Análisis Estadístico y Definición de Métricas

Para garantizar la objetividad en la fijación del precio techo unitario y mitigar el impacto de las fluctuaciones comerciales por intermediación (previamente justificadas), la Entidad aplica un modelo robusto de métricas estadísticas. Para brindar total claridad normativa, se calculan las siguientes variables, de las cuales se seleccionará la más idónea:

1. **Promedio (Media Aritmética):** Resultado de sumar los valores cotizados y dividirlos por el número total de ofertas.
2. **Media Geométrica:** Corresponde a la raíz n -ésima del producto de los valores cotizados. Es la métrica idónea para suavizar el impacto de precios extremos, impidiendo que un solo valor alto arrastre el presupuesto hacia arriba.
3. **Media Armónica:** Recíproco de la media aritmética de los recíprocos de las observaciones. Penaliza fuertemente los valores extremos altos.
4. **Desviación Estándar:** Medida que cuantifica cuánto se separan o desvían los precios respecto al promedio.
5. **Coeficiente de Variación (CV):** Relación porcentual entre la desviación estándar y el promedio. Determina el nivel de volatilidad.

Política de Selección de Métricas (Justificación Financiera): La Entidad calculó un **Coeficiente de Variación (CV) del 37%** para el ítem evaluado. Al superar el umbral de dispersión normal (CV mayor al 30%), y siguiendo los lineamientos de eficiencia del gasto, **se aplicó la Media Geométrica**. Esta medida castiga matemáticamente la dispersión atípica superior detectada en el oferente intermediario, protegiendo los recursos de la Entidad de picos tarifarios injustificados, sin necesidad de excluir la oferta del análisis.

Ítem	DESCRIPCIÓN	Menor Valor	Promedio	Media Geométrica	Media Armónica	Desv. Est.	CV	Métrica	Precio integral Unitario Techo
1	Suministro de cajas de archivo tipo X-300 en cartón kraft corrugado de pared sencilla. RCV mínima entre 790 y 930 kgf/m y aplastamiento horizontal mínimo de 2 kgf/cm ² . Incluye recubrimiento interno (pH neutro), impresión de logos institucionales a una (1) tinta, rótulos de identificación y sellos de garantía del fabricante. Cantidades estimadas. Todo con estricto cumplimiento de las normas NTC 4183, 5272 y 452, y demás características definidas en la Ficha Técnica adjunta.	\$ 10.115	\$ 15.748	\$ 14.749	\$ 13.895	\$ 5.843	37%	Media Geométrica	\$ 14.749

4.4. Estructura de Costos y Presupuesto Oficial Estimado (POE)

Con fundamento en el valor unitario techo seleccionado tras el estricto tratamiento estadístico y multiplicado por la cantidad requerida para el cumplimiento del Sistema Integrado de Conservación, se

estructura el presupuesto oficial definitivo.

Ítem	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ESTIMADA	UNIDAD DE MEDIDA	Precio integral Unitario Techo	POE
1	Suministro de cajas de archivo tipo X-300 en cartón kraft corrugado de pared sencilla. RCV mínima entre 790 y 930 kgf/m y aplastamiento horizontal mínimo de 2 kgf/cm ² . Incluye recubrimiento interno (pH neutro), impresión de logos institucionales a una (1) tinta, rótulos de identificación y sellos de garantía del fabricante. Cantidades estimadas. Todo con estricto cumplimiento de las normas NTC 4183, 5272 y 452, y demás características definidas en la Ficha Técnica adjunta.	1.654	UNIDAD	\$ 14.749	\$ 24.394.846

Valor Final del Presupuesto Oficial Estimado (POE) El valor total estimado para el presente proceso de selección asciende a la suma de **VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 24.394.846) M/CTE.**

Integralidad del Precio El valor antes mencionado es un precio integral, cerrado y definitivo. Esto significa que el valor unitario techo calculado incluye intrínsecamente:

- El costo directo de manufactura, materias primas (cartón kraft corrugado), troquelado, impresión, recubrimientos de pH neutro y embalaje de los bienes.
- El Impuesto al Valor Agregado (IVA), cuando aplique según el régimen tributario del oferente.
- Tasas, impuestos y contribuciones de orden nacional y distrital, abarcando de manera obligatoria los descuentos por concepto de Estampillas Distritales aplicables a la contratación en Bogotá D.C. ("Universidad Distrital", "Pro-Cultura", "Pro-Personas Mayores", entre otras vigentes).
- Costos logísticos de cargue, transporte en vehículos cerrados y descargue (entrega a satisfacción) en la sede de la UAECD.
- Costos de administración, imprevistos y utilidad del contratista, así como los costos financieros asociados a la constitución de garantías y pólizas.

La Entidad no reconocerá ningún valor adicional por conceptos operacionales, tributarios o logísticos no previstos, toda vez que el mercado asume que el valor unitario por caja cubre la totalidad de las obligaciones y contingencias derivadas de la correcta ejecución del contrato de compraventa.

5. ESTRUCTURACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA Y REGLAS DE EVALUACIÓN

Para garantizar la selección objetiva y asegurar que la UAECD adquiera los bienes e insumos de gestión documental (cajas de archivo X-300) bajo las mejores condiciones de mercado, se definen las reglas económicas y la configuración técnica de la oferta en la plataforma transaccional SECOP II.

5.1. Análisis de la Forma de Pago y Modelo de Ejecución (Cantidades Fijas)

La naturaleza de la necesidad planteada por la Entidad, orientada al abastecimiento de insumos físicos para el Sistema Integrado de Conservación, requiere un modelo de adquisición directo. Por lo anterior, la ejecución económica del contrato se estructura bajo la modalidad de compraventa a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, por cantidades fijas y exactas.

El reconocimiento económico se realizará mediante un único pago (o pagos parciales según las entregas acordadas en el Estudio Previo), el cual se liquidará una vez se haya suscrito el acta de recibo a entera satisfacción por parte de la supervisión de la UAECD. Este esquema asegura que la Entidad únicamente desembolsará los recursos cuando los bienes manufacturados hayan sido entregados cumpliendo a cabalidad con las especificaciones de la ficha técnica (NTC y recubrimientos de pH neutro).

5.2. Requisitos Económicos de Participación (Causales de Rechazo)

Los oferentes deberán presentar su propuesta económica observando las siguientes reglas de blindaje financiero, cuya inobservancia generará el rechazo de la oferta por afectar la selección objetiva o la viabilidad presupuestal:

- **Límite del Presupuesto Oficial:** Ninguna oferta total podrá superar el Presupuesto Oficial Estimado (POE) de VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 24.394.846) M/CTE.
- **Techo de Precio Unitario:** El precio unitario cotizado para la caja de archivo X-300 no podrá ser superior al valor techo de referencia establecido por la Entidad (\$ 14.749). La superación de este techo unitario será causal de rechazo de la propuesta.
- **Integralidad del Precio:** El valor ofertado debe ser integral e incluir todos los costos directos e indirectos, materia prima, manufactura industrial, troquelado, transporte logístico a las sedes de la UAECD, embalaje, así como la totalidad de impuestos, tasas y contribuciones de orden nacional y distrital (incluyendo IVA y estampillas aplicables).
- **Valores Económicos Artificiales:** No se aceptarán ofertas que contengan valores unitarios en cero pesos (\$0) o valores negativos.

5.3. Presentación de Valores y Reglas de Corrección Aritmética

Como instrucción general para el diligenciamiento del cuestionario en SECOP II, los valores económicos deberán ser ofertados en NÚMEROS ENTEROS (Pesos Colombianos), absteniéndose de utilizar decimales o centavos.

No obstante lo anterior, dado que la inclusión de decimales constituye una cuestión de forma, en el evento en que un proponente incurra en un error e incluya decimales en su oferta económica, la Entidad aplicará el siguiente procedimiento de saneamiento y corrección aritmética:

1. El Comité Evaluador procederá a realizar la corrección aritmética, ajustando (redondeando) el valor ofertado al número entero más cercano.
2. Una vez realizada la corrección, el nuevo valor ajustado será de forzosa aceptación y cumplimiento para el proponente.
3. Si como consecuencia exclusiva de esta corrección aritmética el valor total corregido llega a superar el POE (\$ 24.394.846) o el techo unitario del ítem, la oferta incurrirá en causal de rechazo insubsanable y será descalificada por desfinanciación.

5.4. Procedimiento de Verificación de Precio Artificialmente Bajo

En estricto apego al Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, y con el propósito de mitigar el riesgo de incumplimiento contractual por descalce financiero, la Entidad se reserva el derecho de evaluar la viabilidad de aquellas propuestas económicas que resulten sospechosamente bajas frente al promedio del mercado o frente a la Estructura de Costos Industriales básica del bien.

Si durante la evaluación el Comité Evaluador identifica que el valor total de la oferta se encuentra injustificadamente por debajo de los costos lógicos de manufactura, o parece artificialmente bajo de acuerdo con los parámetros estructurados en el presente Análisis del Sector, se activará el siguiente protocolo de verificación legal:

1. **Requerimiento de Explicación:** La Entidad requerirá formalmente al proponente para que explique, justifique y soporte documentalmente las razones que sustentan el valor ofertado.
2. **Acreditación de la Estructura de Costos:** El oferente deberá entregar un desglose detallado de su estructura, demostrando que su precio cubre cabalmente la adquisición de la materia prima (cartón kraft), el proceso de troquelado y recubrimiento, la logística vehicular de entrega y el pago de impuestos y estampillas distritales, sin incurrir en pérdidas. Podrá argumentar la aplicación de economías de escala como fabricante directo o tecnologías eficientes debidamente probadas.
3. **Decisión del Comité Evaluador:** El Comité Evaluador analizará las explicaciones y soportes allegados. Si se concluye que el precio ofertado es financieramente insostenible y pone en riesgo la entrega oportuna y la calidad de las cajas X-300 exigidas por la Entidad, la oferta será rechazada por precio artificialmente bajo.

5.5. Cuestionario Técnico y Económico en SECOP II y Regla de Adjudicación

Para la correcta parametrización de la plataforma transaccional, el cuestionario se configurará con un (1) ítem específico correspondiente a la totalidad de las unidades requeridas para la vigencia. El sistema calculará el valor total de la oferta multiplicando el precio unitario ofertado por las cantidades fijas exigidas.

La adjudicación se realizará al oferente que cumpla con la totalidad de los requisitos habilitantes y técnicos, y presente el **MENOR VALOR TOTAL**. El valor total de la oferta ganadora se constituirá como el valor definitivo del contrato a suscribir, recordando que su ejecución material y financiera se surtirá por cantidades exactas:

Ítem	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	Precio integral Unitario Techo	POE
1	Suministro de cajas de archivo tipo X-300 en cartón kraft corrugado de pared sencilla. RCV mínima entre 790 y 930 kgf/m y aplastamiento horizontal mínimo de 2 kgf/cm ² . Incluye recubrimiento interno (pH neutro), impresión de logos institucionales a una (1) tinta, rótulos de identificación y sellos de garantía del fabricante. Cantidades estimadas. Todo con estricto cumplimiento de las normas NTC 4183, 5272 y 452, y demás características definidas en la Ficha Técnica adjunta.	1.654	UNIDAD	\$ 14.749	\$ 24.394.846

6. ANÁLISIS DE MERCADO PARA LA APLICACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS Y CRITERIOS DIFERENCIALES

6.1. Contexto Comercial de las Políticas de Inclusión en la Mínima Cuantía

En el marco de las políticas públicas de compra estatal, el presente Estudio de Sector ha evaluado la composición del tejido empresarial y la estructura de la oferta de bienes manufactureros e insumos de gestión documental. Este análisis tiene el fin exclusivo de determinar la viabilidad de aplicar criterios diferenciales de participación y evaluar la conveniencia comercial de establecer condiciones especiales de ejecución. Dado que el presente proceso corresponde a una modalidad de Mínima Cuantía para la compraventa de bienes estandarizados, el análisis se enfoca en asegurar que los requerimientos promuevan la pluralidad sin generar barreras artificiales que afecten la eficiencia administrativa o encarezcan el producto final.

6.2. Viabilidad del Ecosistema para el Fomento a MIPYMES (Criterios Diferenciales)

El escrutinio de la oferta sectorial y el ejercicio de referenciación (benchmarking) detallado en el numeral 3.3, evidenciaron que, de un universo consolidado de 40 empresas y personas naturales con capacidad probada para el suministro de cajas estructurales, el 95% operan bajo el segmento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes). Esta tendencia transversal fue confirmada por el sondeo preliminar, donde el 80% de los actores identificados inicialmente pertenecen a esta misma clasificación.

Desde la perspectiva estrictamente comercial, esta abrumadora mayoría estadística demuestra que existe mérito suficiente y pluralidad garantizada para que el área técnica estructure y aplique criterios diferenciales habilitantes a favor de las Mipymes nacionales. El mercado papelerero y de empaques tiene la madurez y capacidad técnica para responder a exigencias proporcionales y diferenciales (como la flexibilización en la acreditación de experiencia o la sumatoria de contratos previos), lo que fomenta la democratización de la compra pública distrital sin poner en riesgo la idoneidad del futuro contratista ni la calidad de las cajas X-300.

6.3. Análisis de la Cadena de Valor frente a Condiciones Especiales de Ejecución (Inclusión Laboral Obligatoria)

Frente a las disposiciones normativas que promueven la inclusión de obligaciones contractuales de

ejecución —enfocadas en la subcontratación o vinculación de nuevo personal perteneciente a poblaciones vulnerables, mujeres o personas con discapacidad para el desarrollo del contrato—, este Estudio de Sector analizó el impacto operativo de dichas medidas en la cadena de suministro específica de la manufactura de cartón.

Desde la dinámica comercial, el objeto del presente proceso es una **compraventa de bienes físicos a corto plazo**, no la prestación continuada de un servicio. El modelo de negocio del sector transformador opera con plantas industriales instaladas, líneas de troquelado y nóminas de manufactura preexistentes y cerradas.

Imponer al futuro contratista la obligación de alterar su estructura operativa de fábrica para vincular o subcontratar nuevo personal exclusivamente para cumplir con la producción, embalaje y entrega de un lote específico de cajas, resulta comercialmente desproporcionado frente a la cuantía, la naturaleza transaccional y el plazo de ejecución del contrato. Exigir este tipo de obligaciones generaría distorsiones y sobrecostos logísticos que impactarían negativamente el Presupuesto Oficial Estimado. Por lo anterior, se concluye que no es comercial ni operativamente viable exigir condiciones especiales de ejecución relacionadas con la vinculación obligatoria de nuevo personal, respaldando técnica y económicamente la omisión de dichas obligaciones en los Documentos del Proceso.

7. ANÁLISIS TÉCNICO Y OPERATIVO DE LOS BIENES A ADQUIRIR

El análisis técnico tiene como finalidad verificar que las especificaciones de diseño, los requerimientos de los materiales y las condiciones logísticas de entrega definidos por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) para la adquisición de cajas X-300, se ajusten a las prácticas, estándares y normativas de la industria de empaques y papel. Este ejercicio asegura que los requisitos exigidos garanticen la idoneidad para la preservación del acervo documental, sin imponer barreras técnicas injustificadas a los posibles oferentes en el marco de la Mínima Cuantía.

7.1. Caracterización Técnica de los Bienes Requeridos

De acuerdo con la necesidad planteada por la Entidad para la implementación del Sistema Integrado de Conservación (SIC), el alcance técnico de esta adquisición comprende los siguientes ejes de manufactura y diseño:

- **Estructura Física y Resistencia Mecánica:** El mercado papelerero fundamenta su operación en el cumplimiento de normas técnicas para garantizar la durabilidad de los empaques. La exigencia de proveer unidades elaboradas en cartón kraft corrugado troquelado de pared sencilla, con un ancho interno de 44.5 cm, alto de 25.5 cm y largo de 32.5 cm, constituye el estándar para la referencia X-300. Asimismo, requerir una resistencia a la compresión vertical (RCV) entre 790 kgf/m y 930 kgf/m, y un aplastamiento horizontal mínimo de 2 kgf/cm^2 , es una práctica innegociable y plenamente alineada con las Normas Técnicas Colombianas NTC 4183:2005, NTC 5272:2004 y NTC 452:1999.
- **Composición Química y Preservación Documental:** La protección de los activos de información exige materiales químicamente estables. La obligación técnica de que el cartón cuente con un recubrimiento interno de pH neutro (pH superior a 7) a base de ceras neutras o películas poliméricas insolubles en agua, y la prohibición absoluta del uso exclusivo de parafina, obedece a lineamientos archivísticos estrictos. La industria especializada está en plena capacidad de proveer estos recubrimientos para evitar untuosidad y asegurar que no exista migración de ácidos a los

documentos.

- **Diseño Funcional y Rotulado de Fábrica:** El control de calidad desde la producción es el núcleo de este nicho. El diseño exigido (base y tapa suelta sin uniones con adhesivo, pestañas de ensamble y agarraderas laterales sin perforaciones que faciliten la entrada de polvo) es un troquelado estándar del mercado. Adicionalmente, la exigencia de incluir sellos impresos de garantía en tinta negra estable al agua (especificando fabricante, RCV, ciudad y mes/año de fabricación) es una medida habitual amparada por la NTC 452, que asegura la trazabilidad del lote adquirido.

7.2. Requisitos de Idoneidad Operativa y Logística de Entrega

El análisis del sector valida la pertinencia, viabilidad comercial y obligatoriedad de los siguientes requerimientos para la ejecución del contrato, los cuales son habituales y proporcionales en la proveeduría de insumos institucionales:

- **Patrones de Desempeño y Calidad Mínima:** La naturaleza del almacenamiento documental exige bienes que mantengan su integridad estructural en estanterías. El mercado cuenta con la capacidad para garantizar que las cajas se armen por plegado perfecto, manteniendo la resistencia a la compresión exigida sin deformaciones estructurales.
- **Logística de Distribución y Transporte:** El proveedor debe asegurar que la movilización de los bienes hasta la sede central de la UAECD (Av. Carrera 30 No. 25-90) se realice en vehículos cerrados que garanticen la integridad física de las unidades, protegiéndolas de la humedad, fricción o partículas abrasivas durante su tránsito, entregando los elementos en óptimas condiciones físicas y estéticas.
- **Auditoría y Transparencia Operativa:** El mercado asume la obligación de someterse a controles de calidad en el momento de la entrega. La disposición de anexar la ficha técnica original del cartón expedida por el fabricante y la obligación de reemplazar inmediatamente cualquier unidad que presente imperfecciones o no cumpla con las medidas del troquel, son garantías operativas que cualquier empresa formal del sector papelerero está en plena capacidad de suscribir y cumplir para obtener la certificación de recibo a satisfacción.

8. CONCLUSIONES GENERALES DEL ESTUDIO DEL SECTOR Y DE MERCADO

Finalizado el riguroso análisis de las variables macroeconómicas, técnicas, logísticas y comerciales que convergen en el mercado de manufactura, distribución y comercialización de insumos para gestión documental, la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) emite las siguientes conclusiones estructurales, las cuales determinan la plena viabilidad para dar apertura al proceso de contratación:

8.1. Sobre la Viabilidad Comercial y la Pluralidad de Oferentes (El Mercado) Se concluye que el mercado de cajas y empaques de archivo es un ecosistema maduro, dinámico y altamente competitivo. La inteligencia de mercado demostró la existencia de un tejido empresarial robusto, identificando un universo ampliado de 40 oferentes probados en transacciones recientes del Estado, donde predomina abrumadoramente el segmento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) con un 95% de participación. Esta composición plural garantiza a la Entidad que no existen condiciones de monopolio comercial, asegurando una contienda transparente y permitiendo el establecimiento de requisitos que fomentan la libre concurrencia.

8.2. Sobre la Viabilidad Financiera y el Presupuesto Oficial Estimado (Eficiencia del Gasto) El análisis financiero y estadístico demostró de manera incontrovertible que el Presupuesto Oficial Estimado (POE) fijado en VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 24.394.846) M/CTE es el valor justo, real y competitivo del mercado. Esta viabilidad se sustenta en:

- **Rigor Estadístico (Saneamiento):** El POE es el resultado de aplicar una estricta política de métricas de estabilización frente a las cotizaciones formales del mercado. El uso de la Media Geométrica permitió neutralizar las distorsiones ($CV > 30\%$) originadas por los márgenes comerciales de los proveedores que operan bajo figuras de intermediación, logrando un presupuesto saneado que protege los recursos del Distrito sin excluir ofertas.
- **Cobertura y Suficiencia:** El proceso cuenta con suficiencia financiera absoluta, toda vez que el POE proyectado se encuentra amparado holgadamente bajo el límite de la disponibilidad presupuestal asignada.
- **Estabilidad Económica (Cantidades Fijas):** Al estructurar el modelo mediante la adquisición a precios unitarios fijos por una cantidad exacta y determinada (1.654 unidades) con pago a entera satisfacción, se elimina cualquier riesgo de sobre costos o reconocimientos globales lesivos para la Entidad.

8.3. Sobre la Justificación de la Modalidad de Selección (Análisis del Mercado) Desde la perspectiva jurídica y comercial, se concluye que el vehículo legal natural, proporcional y transparente para la adquisición de estos bienes estandarizados es la Selección de Mínima Cuantía. Esta determinación se sustenta en la evolución histórica interna y en el benchmarking sectorial, evidenciando que la Mínima Cuantía es el instrumento rector utilizado por el Estado para adquirir insumos de características técnicas uniformes, adjudicando de manera ágil bajo el factor objetivo del menor precio total.

8.4. Sobre la Viabilidad de Aplicación de Criterios Diferenciales y Reglas de Inclusión A partir de

25

ANÁLISIS DEL SECTOR

la evidencia estadística recopilada, se concluye que el mercado ofrece la pluralidad necesaria para que la Entidad aplique Criterios Diferenciales habilitantes a favor de las MiPyMEs. No obstante, frente a la imposición de Condiciones Especiales de Ejecución que obliguen a la vinculación de nuevo personal (poblaciones vulnerables o cuotas específicas), se concluye que dicha medida **NO es viable comercialmente**, pues al tratarse de una compraventa de bienes manufacturados a corto plazo, alteraría injustificadamente el modelo de costos y la estructura de las líneas de producción del sector paplero, encareciendo el producto final.

8.5. Sobre la Viabilidad Técnica y Logística Se concluye que las especificaciones exigidas (cartón kraft corrugado de pared sencilla, recubrimiento interno de pH neutro, resistencia a la compresión vertical RCV, troquelado específico y cumplimiento estricto de las normas NTC 4183, 5272 y 452) no constituyen barreras artificiales, sino el estándar innegociable exigido por la normatividad archivística vigente para garantizar la preservación del acervo documental de la Entidad.

CONCEPTO DE VIABILIDAD:: Con fundamento en las consideraciones técnicas, financieras y macroeconómicas expuestas a lo largo del presente Análisis del Sector y Estudio de Mercado, SE RECOMIENDA Y VIABILIZA la apertura del proceso de selección de Mínima Cuantía cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN A TÍTULO DE COMPRAVENTA DE UNIDADES DE ALMACENAMIENTO (CAJAS DE ARCHIVO TIPO X-300)", bajo un Presupuesto Oficial Estimado de \$ 24.394.846, en las condiciones logísticas, normativas y comerciales aquí estructuradas.



Luis Alberto Mariño
Contratista
Subgerencia Financiera UAEC